

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

8879 *REAL DECRETO 412/1995, de 17 de marzo, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1995,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan, con la antigüedad que en cada caso se indica:

Doña Paloma Conde-Pumpido García, con antigüedad del 1 de febrero de 1995, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Cristina Moruno Dávila, con antigüedad del 1 de febrero de 1995, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Doña Isabel B. Vázquez Berdugo, con antigüedad del 1 de febrero de 1995, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Cristina Córdoba Iturriagagoitia, con antigüedad del 1 de febrero de 1995, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Don Víctor Montes García, con antigüedad del 1 de marzo de 1995, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Joaquín Alfonso Soto Bruna, con antigüedad del 1 de marzo de 1995, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Dado en Sevilla a 17 de marzo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

8880 *ORDEN de 29 de marzo de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Junquera Temprano como Vocal asesor, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Codificación y Cooperación Jurídica Internacional.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los

Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el nombramiento de don Juan Junquera Temprano, 0541041646 A1111, como Vocal asesor número 30, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Codificación y Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia e Interior.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—P. D., la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8881 *ORDEN de 29 de marzo de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Pedro Villameriel Presencio como Subdirector general de Legislación Codificada, en la Dirección General de Codificación y Cooperación Jurídica Internacional*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el nombramiento de don Luis Pedro Villameriel Presencio, 1223860257 A1111, como Subdirector general de legislación Codificada nivel 30, en la Dirección General de Codificación y Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia e Interior.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—P. D., la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8882 *ORDEN de 30 de marzo de 1995 por la que se dispone el nombramiento de doña Natividad Andrés Franco como Secretaria general en la Delegación del Gobierno en Navarra.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el nombramiento de doña Natividad Andrés Franco, 1485100624 A5700, como Secretaria general número 30, en la Delegación del Gobierno en Navarra del Ministerio de Justicia e Interior.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—P. D., la Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.